INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-012-2022

ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta No. **FNTIA- 012 de 2022**, cuyo objeto es: *"Contratar el servicio de renta de equipos de cómputo y soporte técnico para el patrimonio autónomo fondo nacional de turismo FONTUR "*y estando dentro de los términos de la invitación Abierta se procede a realizar las siguientes modificaciones, en razón a la pluralidad de oferentes, así:

PRIMERO: Modificar el numeral 3.13. del Documento complementario de la Invitación Abierta No. FNTIA-012-2022, el cual quedará así:

3.13 Cronograma del Proceso

El proceso de selección a que se refiere la presente Invitación se desarrollará conforme las siguientes etapas y lineamientos, en las fechas y plazos que se fijen en el cronograma establecido para tal efecto en la plataforma SECOP II

Fecha Límite de Presentación de Propuestas	**09 de marzo de 2022 hasta las 10:00:00 horas**		SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Los interesados en participar deberán presentar su propuesta en el SECOP II , lo cual podrán hacer hasta antes del vencimiento del plazo previsto para tal fin.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	14 de marzo de 2022		SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará, a través de mensaje público, la solicitud de subsanables en el momento que el Grupo Evaluador designado lo estime conveniente.
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios	15 de marzo de 2022	16 de marzo de 2022	SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dentro del plazo establecido en el cronograma, los proponentes podrán subsanar requisitos habilitantes.

Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	22 de marzo de 2022		SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará el Informe en la fecha establecida en el cronograma.
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	23 de marzo de 2022	24 de marzo de 2022	SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dentro del plazo establecido en el cronograma, los proponentes podrán presentar observaciones al informe publicado.
Conocimiento de No Cliente	22 de marzo de 2022 hasta 25 de marzo de 2022		SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	FONTUR solicitará al proponente a través de correo electrónico los requerimientos que realice el área de servicio al cliente de Fiducoldex
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de evaluación.	28 de marzo de 2022		SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará las respuestas y el informe final en la fecha establecida en el cronograma, lo cual en todo caso será publicado con anterioridad al acta de selección.
Selección del contratista	29 de marzo de 2022		SECOP II : https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará el Acta de Selección en la fecha establecida en el cronograma.
Suscripción de Contrato	A partir del 29 de marzo de 2022		SECOP II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	El Contrato se suscribirá de forma electrónica en el SECOP II dentro del plazo establecido en la plataforma y se publicará de igual manera en la Página Web de **FONTUR**.

SEGUNDO: Modificar el punto IV del numeral 2.3.1. del Documento complementario de la Invitación Abierta No. FNTIA-012-2022, el cual quedará así:

2.3.1 El contratista se compromete a suministrar los siguientes equipos con las siguientes características:

IV. Los equipos de cómputo puede ser nuevos o usados.

TERCERO: Modificar el numeral 6.3 de la invitación, el cual quedará así:

6.3. Tiempo de entrega de equipo: (Puntaje máximo a obtener: 25 puntos)

Se asignará un máximo de 25 puntos al proponente que realice la entrega de los equipos de cómputo en la fecha establecida de Fontur el día 29 de marzo 2022, a los demás se les asignará un pontaje proporcional mediante mecanismo de regla de tres inversas de acuerdo al número de los días posteriores a la fecha límite de entrega.

Se debe adjuntar documento donde se relacione el inventario y la propiedad de los equipos, que garantice a FONTUR contar con los computadores en los tiempos requeridos, documento y equipos que serán validados por el área técnica de FONTUR.

Nota 1: La fecha máxima de la entrega de los equipos es 29 de marzo de 2022 (equipos listos y configurados, migrados y sincronizados con office 365). En caso que el proponente no pueda cumplir con esta fecha límite, deberá indicar cuantos días posteriores a esta fecha podrá cumplir.

Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta No. FNTIA- 012 de 2022.

Dado en Bogotá D.C., el 03 de marzo de 2022.

ORIGINAL FIRMADA
EDWIN RICARDO HORTHA ROMERO
Gerente Jurídico FIDUCOLDEX S.A

Proyecto: Rafael David Tovar – Profesional Jurídico
Revisó: Diego López – Profesional Jurídico Senior
Vo. Bo.: Carlos R Pinto Tovar. Profesional Senior de T.I.
Vo. Bo.: Daniel Quevedo Garay. Gerente de T.I Fiducoldex